

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

**44393** *Resolución de la Delegación Especial de Economía y Hacienda de Murcia por la que se anuncia subasta pública de un inmueble.*

Se saca a la venta en pública subasta, en sobre cerrado con pujas al alza, con presentación de ofertas hasta las 14,00 horas del día 19 de septiembre de 2017 en el Registro General de la Delegación de Economía y Hacienda de Murcia, Av. Gran Vía, 21, los inmuebles cuya situación actualizada física, catastral y registral es la siguiente:

#### LOTE ÚNICO:

Descripción: "RÚSTICA: Parcela de riego de la Comunidad de Regantes de la Rafa y Pozo de las Atalayas, situada en el Partido y sitio de los Cantos del término municipal de Bullas. Tiene una superficie de TRES MIL DOSCIENTOS UN METROS CUADRADOS. Linda NORTE, parcela 374, polígono 7 de Pedro Egea Sánchez; ESTE, parcela 372, polígono 7 de Catalina Párraga; SUR y OESTE, parcela 369, polígono 7 de Adelaida Escámez Marsilla."

Se corresponde con la parcela 373 del polígono 7 de Bullas cuya situación registral es la siguiente:

Inscripción: Registro de la Propiedad de Mula, a nombre del Estado Español, al Tomo 1.896, Libro 247, folio 149, finca 4.183, inscripción 3.<sup>a</sup>, de 23 de abril de 2014.

Referencia catastral: Se corresponde con el número de referencia catastral 30012A007003730000MP.

El trozo de terreno que se saca a la venta incluye el derecho a 15 minutos de riego de la Comunidad de Regantes Heredamiento de la Rafa y Pozo de las Atalayas, así como un hidrante, automatismo y tuberías que le corresponden y que llegan a pie de la citada parcela 373.

Tipo de licitación 1.<sup>a</sup> subasta: 11.704,70 €. Fianza 5% para participar: 585,24 €.

Con fecha 25 de noviembre de 2016, el Delegado Especial de Economía y Hacienda firmó la aprobación de la tasación y el acuerdo de enajenación del lote a subastar.

Las ofertas en sobre cerrado con pujas al alza, se abrirán el día 26 de septiembre de 2017, a las 11:10 horas, ante la Mesa que se constituirá en el Salón de Actos de esta Delegación. Para tomar parte en la subasta es necesaria la presentación, en sobre cerrado, de la oferta y la fianza con los requisitos que se especifican en el Pliego de Condiciones que está a disposición de los interesados en el Servicio Regional del Patrimonio del Estado de esta Delegación.

Murcia, 13 de julio de 2017.- El Delegado Especial de Economía y Hacienda de Murcia.

ID: A170055145-1